Año X--Número 2.557 SALTA Lunes 3 de Diciembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Nuevo sistema de señales navales

ESCUELA DE GUERRA

Los castigos á menores

PLANOS DE EDIFICIOS

REACCIÓN CÍVICA

Coronel inhumano

El album á Riccheri

CONGRESO PEDAGOGICO

ESCUELAS PÍAS

BUENOS AIRES, Debre. 3—h. 9.20 a. m.—El ministro de marina, comodoro Rivadavia, ha dispuesto que la división naval de Bahía Blanca experimente un nuevo sistema de señales á larga distancia, que ha sido ideado por el capitan de fragata Sr. Saraccho

—Por disposición del Estado Mayor General del Ejército, mañana parten los alumnos de la escuela de guerra, con el fin de iniciar el periodo de instrucción práctica por todos los departamentos de la provincia de Buenos Aires y regresarán el 15 del corriente despues de haberla recorrido.

—En el sumario instruido á los directores de la correccional de menores, figura la declaración del padre Cetrana, quien dice que por órden del Ministro Magnasco se aplicaban los castigos á los menores asilados.

—Por el ministerio de instrucción pública se ha dirigido una circular á los rectores de todos los colegios nacionales de la República, pidiéndoles quieran enviar á la brevedad posible los planos de los edificios donde funcionan esos establecimientos de educación, á fin de poder estudiar sus condiciones de salubridad y darse cuenta de su capacidad.

—Continúan aumentándose las adhesiones á la reacción cívica iniciada en esta capital por varios distinguidos caballeros.

—Dentro de pocos dias se verificará una reunión con el objeto de cambiar ideas y resolver sobre la formación de un gran partido político con carácter nacional, para lo que se convocará una asamblea que será según se asegura, una sorpresa por la clase de personas que concurrirán.

—Comunican de Fortin Roca que del sumario levantado con motivo del asalto de la casa de negocio del súbdito italiano Polini, resúltan comprobados cargos sérios contra el coronel del Neuquen, quien habia ordenado lo saquen á palos á aquel, y le tiren á la calle las mercaderias, todo lo cual fué ejecutado fielmente.

—La comisión encargada de la adquisición de un album y de recolectar firmas que figurarán en él para obsequiarlo al ministro de la guerra coronel Riccheri, ha dispuesto hacer entrega de dicho objeto al agraciado el 1º de Enero del año próximo.

—Con la asistencia de todos los delegados y demás miembros, se inaugurará hoy con las formalidades de práctica el congreso pedagógico que se ha formado en esta capital.

—El arzobispo Espinosa con gran solemnidad bendijo ayer é inauguró el nuevo local para las escuelas pias ante una numerosa y selecta concurrencia.

Fué madrina en la ceremonia la Sra. Mercedes de Unzué y padrino el Dr. Quirno Costa en representacion del general Roca, por encontrarse este ausente.

El asunto boratos en la Puna

EL DESAFIO DEL TIRO FEDERAL

SENSIBLE FALLECIMIENTO

CABOTAJE CHILENO

EL ASUNTO TRELLES

EL NUEVO PAPEL MONEDA

Los calores

ACTIVIDAD EN LA EXPORTACION

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Diciembre 3, horas 10 a. m.—En la semana entrante será tratado en acuerdo de ministros el ruidoso asunto sobre el pretendido desconocimiento de derechos de una importante empresa chilena á los numerosos yacimientos de boratos, situados en parte del territorio de la Puna de Atacama.

Existen ya en el ministerio los antecedentes de este asunto y se puede asegurar sin temor de equivocarse que la reclamacion está completamente destituida de derecho en su fundamento.

—Por resolucion última, el Tiro Federal, tomando en consideracion el programa que le ha sido enviado por el centro chileno Tiro Nacional, ha resuelto que los tiradores argentinos se trasladen á Valparaiso, pues los chilenos vendrán á Buenos Aires.

Cada grupo, como he dicho anteriormente, estará formado por ciudadanos argentinos y chilenos que usarán los mausers adoptados por sus correspondientes paises.

—Ha causado sensacion en esta capital la noticia del fallecimiento de la distinguida salteña, señora Máxima Cabrera V. de Quincot acaecido el sábado en la ciudad de Lima, en donde era sumamente apreciada.

—Con el fin de impedir el cabotaje de maderas que hace Chile á la Tierra del Fuego, el ministro de Hacienda ha resuelto imponer un fuerte impuesto de importacion á las maderas que en adelante se introduzcan de aquel país.

—Por resolucion del Juez que interviene en el asunto sobre defraudacion de 68 mil pesos que se le sigue á Luis María Campos, la detencion de éste ha quedado convertida en prision preventiva.

—Despues de haberse asegurado que la clase de papel é impresión litográfica de los billetes de nueva emision eran exelentes, resulta ahora, que ambas cosas son lo más pésimo, pues el papel es muy sútil y por lo tanto facil de romperse y la impresión defectuosa siendo lo único bueno que tiene las letras de agua y el color del fondo del billete.

—Sin embargo de que el sábado ha caido una lluvia torrencial, los calores siguen con furor y siempre se producen casos aislados de *coup de chaleurs*.

—Cada dia es mayor la exportación que se hace de cereales á los pueblos de Sud Africa y á causa de ésto se nota un poco de escasez y una pequeña suba en los precios.

—Desde hace cuatro dias se encuentra gravemente enfermo el Dr. Francisco Ayerza, temiéndose de un momento á otro un triste desenlace.

—Han sido ya contestadas las circulares que en dias pasados hizo circular el Ministro de Ganaderia y Agricultura por toda la provincia y por las contestaciones se ha comprobado que ha desaparecido completamente la fiebre aftosa en el ganado.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy el oro abrió al 231.20 %.

EXTRANJERO

CHILE

La nota de Konig—La cuestion Tacna y Arica

SANTIAGO, Diciembre 3—Los diarios bordan muchos comentarios respecto al anunciado rechazo de las proposiciones de la nota Konig por el Congreso boliviano y se teme de un momento á otro un conflicto internacional, pues los chilenos no están dispuestos á ceder ni un ápice.

Sin embargo de ésto se susurra que la cancilleria chilena tiene el propósito de mantener por dos años mas el *statu quo* en las cuestiones de Tacna y Arica que existen con Perú y Bolivia.

DE CHINA

Traslado de la Corte—Fracaso de una expedicion

LONDRES, Diciembre 3—Se acentúa el rumor de que la Corte imperial ha resuelto trasladarse á Pekin, sin embargo de los consejos de varios personajes que creen que si tal cosa se realiza será capturada y puesta entre rehenes por las fuerzas aliadas que allí se encuentran.

—Se ha confirmado que una expedición italo-alemana organizada hace poco no ha podido llenar su cometido por haber sido atacada repentinamente por una numerosa fuerza de tropas boxers que consiguieron derrotarla y hacerle muchas bajas entre prisioneros y heridos.

ALEMANIA

El Emperador Guillermo no recibe á Krüger—Nuevo viaje de éste

BERLIN, Diciembre 3—El Ministro de Relaciones Exteriores ha marchado hoy á la Colonia en donde desembarcará Kruger para comunicarle que la resolución de Guillermo II es de no recibirlo en Alemania por razones que reserva.

El ex-mandatario del Transvaal en vista de tan rotunda negativa y después de haber conferenciado largamente con Leyd y Aloft ha resuelto embarcarse y emprender viaje directamente á la Haya en donde cree encontrar un suelo hospitalario.

INGLATERRA

Ferrocarril subterraneo

LONDRDS, Diciembre 3—Ha quedado definitivamente terminada la operación financiera que hacía una importante compañia para la construccion de un ferrocarril subterraneo en Buenos Aires.

ITALIA

Banquete al principe Jorge

ROMA, Diciembre 3—Victor Manuel III obsequió al principe Jorge de Grecia con un suntuoso banquete que tuvo lugar ayer en el Quirinal con asistencia de distinguidos personajes, en que descollaban varios miembros del gabinete.

Hubo expresivos discursos alusivos al acto.

FRANCIA

Declaraciones sobre la guerra chilena-boliviana

PARIS, Diciembre 3—A causa de una noticia publicada por el diario *Daily Mail* de Londres, en donde éste da como inevitable una guerra entre Chile y Bolivia, un alto empleado de la legacion chilena ha declarado que si el segundo país sigue rechazando las proposiciones hechas en la nota de Konig, no podrá obtener absolutamente nada.

Agregó que en cuanto á la guerra, pensaba que actualmente era imposible, pues Bolivia se encuentra demasiado débil para resistir á su contrario que tiene gran poder bélico y se encuentra en un verdadero pié de guerra.

Ecos

Notas editoriales

TEMAS DE ACTUALIDAD

Reviste la mayor importancia el viaje que en estos momentos realiza el general Roca por la frontera del sud de la república, para inspeccionar personalmente los puntos estratéjicos donde se han de ubicar las fuerzas nacionales que garantan esos territorios contra las correrías del bandolerismo chileno que constantemente los infestan, y tambien para ponerse á fojas contra las aventuras y sorpresas de una invasión de los rotos á las que están acostumbrados de antigua data.

El general Roca ha de ver muy bien lo que se precise hacer en las fronteras del sud, para que los invasores, de cualquier clase que sean, paguen cara su audacia, en el caso que intenten sus vandálicas correrías.

Por su parte el ministro de la guerra coronel Riccheri, visitará tambien en estos dias Mendoza para inspeccionar personalmente la ubicación conveniente de fuerzas nacionales que están establecidas al pié de la Cordillera y las que se aumentarán en puntos convenientes, no solo para verificar las evoluciones tácticas militares, sobre el terreno accidentado, sinó para que estén listas contra cualquiera intentona de invasión, que se pretendiera efectuar por ese rumbo.

Hay pues que estar alerta por todas partes, porque desgraciadamente tenemos vecinos muy *traviesos*, por no decir otra cosa.

Otra cuestión ó asunto que se agrava en extremo, es el de las relaciones internacionales entre el Brasil y la República del Uruguay.

Por una nimia cuestión sobre el desembarco de soldados brasileños en el lazareto oriental se han enfriado de tal manera las relaciones entre estos dos paises vecinos, que al presente la cuestión toma caracteres gravísimos, amenazando degenerar en un rompimiento bélico.

Creemos que la cordura y prudencia se impondrán ante los grandes intereses de la paz sud-americana, que se comprometerían con una lucha armada que no tendria causas justificables, entre el Brasil y el Uruguay.

El congreso boliviano asumiendo una actitud enérgica y digna ha rechazado de plano y por unanimidad de votos, las últimas propuestas de la cancillería chilena sobre sus desmedidas pretensiones.

El congreso boliviano rechaza todo convenio que no esté basado en la cláusula expresa de conceder á Bolivia un puerto libre sobre el Pacífico.

De nuevo, pues, sufre otro fracaso la *astuta* diplomacia chilena, que creyó amedrentar á Bolivia con la nota destemplada de su célebre ministro Koning.

Por mas vueltas y revueltas que dá Chile á la cuestión con Bolivia, no logra sus fines maquiavélicos, y vá de fracaso en fracaso.

La ocupación militar del Chaco austral bajo un plan bien combinado, está dando desde luego los benéficos resultados que se esperaban de esa campaña.

La zona conquistada para el dominio de la civilización es grande, y ya se plantean en ella establecimientos industriales de primer órden bajo la segura garantía que les ofrecerán en adelante las fuerzas nacionales, que han de resguardar permanentemente esas regiones feraces de la República Argentina.

Numerosas tribus de indios se han sometido tambien, para formar colonias agricolas y pastoriles.

Se realiza, pues, de nuevo, la conquista del desierto para entregarlo á los fecundos trabajos de la civilización.

Sobre la media vuelta

RECOGIENDO LA INDIRECTA

Nuestro apreciado colega *El Argentino*, recogiendo la indirecta del suelto *Candidatos recomendados* que apareció el sábado en nuestro diario, cree encontrar alusiones que le sientan bien y cuerpea explicando su actitud.

Sin duda el colega no habia leido el editorial de *La Razon*, del mismo dia, en el que no solo recomendaba como él los candidatos, sinó qe los hacia suyos, se daba casi la paternidad de haberlos engendrado, y sin embargo no se cosquilló, lo que hizo bien, porque no solo de pan vive el hombre.....

En el mundo se dan tantas vueltas, que no se debe extrañar que cualquier hijo de vecino las dé, máxime si tiene necesidad de ello para poder vivir mejor.

Si *El Argentino* nació á la vida del periodismo con su objeto determinado, sirviendo los intereses de una política definida y resuelta al parecer, qe se esfumó arrastrada bajo la influencia de una atmósfera oficial, haria bien en ubicarse donde lo pasara mejor, donde al calor de una *corriente* benéfica pueda asegurarse contra la anémia que á todos nos invade hoy. Si nosotros estuviéramos en las mismas condiciones que el colega, hariamos eso sin escrúpulos y sin resongar, porque las cuestiones económicas y las razones de órden filosófico-estomacal lo aconsejan.

Sin embargo, nosotros no le hemos dicho al colega que ha dado media vuelta ni vuelta entera, por que ¿cómo le íbamos á decir cuando recien ha dado un flanco izquierdo?

No se vá de sopeton á donde hay que ir *piano á piano*, porque puede que se dé un tropezon y haga que se quede en el camino ó se obligue á una contramarcha forzada.

La media vuelta es el punto medio ó la media proporcional entre el flanco y la vuelta entera, lo que hay que saber en la política para las ulterioridades de la vida, irradiando su acción y su opinión en el sentido que ofrezca seguridades de éxito.

Los tiempos no están como para seguir sentado en plaza de puritano, y mayormente para el qe no ha nacido para ello, porque la necesidad de vivir para sí obliga á la flexibilidad humana, que es la característica de los políticos del dia, que todo lo han modernizado bajo ese sistema, á no andar derecho.

Con estas reflexiones creemos que nuestro colega «El Argentino» dejará de ser tan susceptible.

Salta industrial

El «Diario del Comercio» de Buenos Aires es uno de los órganos de publicidad que, dándole á su misión un carácter nacional, salva los límites de la capital federal para ocuparse en favor de los intereses industriales y comerciales de las provincias.

En uno de sus últimos números trae el siguiente suelto:

«Hasta hace poco tiempo, entre las provincias del norte la de Salta vivía casi exclusivamente de su comercio con Bolivia y Chile y de la exportación de sus ganados á esas naciones limítrofes.

Las plantaciones de tabacos en los últimos años, que dieron excelentes resultados, la incorporaron al número de nuestras provincias productoras, pero esto no bastaba á señalarla entre el número de aquellas que viven de sus exhuberantes cultivos ni sus propias industrias, á pesar de tener feraces zonas y riquezas naturales importantes.

Han sido necesarios otros estímulos y el decaimiento del comercio en los últimos años, para que Salta procurase desarrollar sus fuerzas en otros medios más adecuados á su vida y precursores de porvenir.

Las empresas belgas, que se han radicado allí últimamente y aportado capitales, han sido las que han provocado el despertar industrial de esta región del norte de la república, donde se explotan ya inagotables minas de borato, materia prima que será bien pronto elaborada, pues en breve quedará instalada una fábrica de ácido bórico, de tanta aplicación hoy en las industrias y en la medicina, constituyendo una magnífica fuente de riquezas para esa provincia.

A lo expuesto hay que agregar que se ha instalado ya un molino harinero con maquinaria perfeccionada, que produce abundante harina de elaboración esmerada, con lo cual no solamente ha cesado la importación qe de allí se hacía para el consumo de las harinas de Santa Fé, si no que se ha dado aplicación á los trigos que se producen en sus valles, especialmente á los del valle de Lerma, de calidad superior.

Las harinas salteñas, limitadas por el momento al consumo local podrán bien pronto constituir un artículo de exportación á Bolivia y representar una gran riqueza para Salta, que juzgamos, tiene antes sí hoy, un brillante porvenir industrial.

SOCIAL

VIAJEROS—Para Tupiza esta mañana partió el señor Pedro Carreras.

—Hoy partió á la Merced el señor Máximo Vega y su familia.

—De Tucumán la señora Virginia M. de Berasaluce.

—Para San Lorenzo vá á veranear la familia del Dr. José H. Tedin y la del Dr. Francisco Ortiz.

—Para Cerrillos partió el sábado la familia del señor Juan E. Velarde, acompañada de la señorita Maria Mors.

—Para el mismo punto marchó hoy la familia del Sr. Abel Zerda.

—Partió con destino á su finca de Vaqueros el Sr. Narciso Figueroa acompañado de su distinguida familia.

—Procedente de su finca del departamento de Anta llegó por el tren de anoche el Dr. Abraban Cornejo.

ENFERMOS—Se encuentra restablecidos de la enfermedad que los aquejaba los niños del Dr. José H. Tedin y del señor José M. Outos.

—El Dr. Moises Oliva se encuentra delicado de salud.

—Mejorado de sus dolencias el señor Desiderio Torino.

—Sigue grave el señor Cayetano Arias sin que su enfermedad haga verdadera crisis.

PLAZA «9 DE JULIO»—La luna que nos brindó con su luz ténue y poética y el ambiente primaveral ha contribuido anoche para que nuestra plaza aristocrática se encontrara llena de concurrencia.

Vimos entre las señoritas asistentes á las siguientes:

Sara, Azucena y María Maldonado, Ana Fleming, Francisca Patron Costas, Isabel Landivar, Rosa y Azucena Taberna, Amalia Ausgpurg, Rafaela Cabrera, Elvira Oliva, Celestina Ojeda, Carolina Boden, Isidora Michel, Cármen Dávalos Isasmendi, María Aleman, Virginia Quintana, Rita Benites, Azucena Tula, Mercedes Linares, Maria Crossa, Elena Boden, Juana Benitez, Elena Ojeda, Presentación Sanchez y otras que sentimos no recordar.

Como se vè, con tanta flor y tanto pimpollo de rosados y frescos pétalos, bien se podria formar un *bouquet* lleno de bellísimos atractivos.

1.000.000

DE PESOS

Se venden billetes de esta lotoria en la Agencia de

LÉRIDA HERMANOS

Se atienden pedidos por correo.
551.v.D.25.

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atencion al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243—Ind.

Municipales

ELECCIONES—Con calma, pues en el cielo político de nuestro Salta no se ven nubes borrascosas, fueron cayendo ayer de los diferentes partidos los ciudadanos sufragantes á depositar su voto en las urnas electorales, con el fin de elegir varios miembros de nuestra comuna.

No hubo bandos, eso de bandos aqui no se conoce; hubo solamente un solo partido y fué él quien sufragó llegándose á reunir un total de 118 votos á favor de los siguientes señores que fueron los electos, como es muy natural:

Samuel Uriburu, Delfin Leguizamon, Salvador Michel, Dr. Manuel Figueroa Salguero, Vicente Arquati y Adolfo García Pinto.

Fueron, pués, canónicas las elecciones, y es claro, porque no escasean mucho aquí los cánones ni los canónigos.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios—Francisco Cordó, italiano, con Inés Rios, argentina.

Defunciones—Pedro Wiolano, de 52 dias, argentino, en Buena Vista.

Nacimientos—Varones 0, mujeres 2.

Comerciales

CAMBIOS—El cambio de la chirola está hoy en esta plaza al 5 % de descuento.

Los giros sobre el Banco de Londres, la libra vale pesos 11.30—Sobre la plaza de Buenos Aires están á la vista y á la par.

AZÚCAR—Se están haciendo fuertes operaciones de azúcar del ingenio Leach Hnos. cotizándose hoy diez kilos por mayor á $ 3.50.

EXPRESO VILLALONGA—En tren de anoche llegaron encomiendas para las siguientes personas:

Berta Arias (una caja), Luis Balló (1 paquete) A. Musso (1 paquete), Manuel Sosa y Cia. (1 paquete), Martin Lopez (una caja), Damian Figueroa (una caja), J. Arnedo (1 paquete), Drogeria Italiana (2 paquetes).

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En el juicio por cobro de honorarios que siguen el doctor Linares y procurador Forcada contra los señores Pastor y Eudoro Abumada, se ha resuelto por mayoría modificar los honorarios regulados por auto de 27 de Setiembre ppdo., elevándolos á las sumas de doscientos y setenta pesos m/n. respectivamente á los arriba expresados.

—En la causa contra A. J. por robo, se ha ordenado de acuerdo con el dictamen del Sr. Fiscal, se pida el informe sobre los puntos que indica.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

—Se ha puesto el cúmplase en la causa de J. T. por heridas á C. B., ordenando se comunique al jefe de Policia á los efectos del art. 516 del Código de Procedimientos.

Igual decreto ha recaido en la causa contra V. A. por violación á J. P.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA —En el juicio sobre deslinde de la finca «Yerba Buena» que siguen los herederos de Rodriguez, se ha ordenado que se cite previamente por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya operación se solicita, en el diario *El Argentino*, con intervencion del Sr. Defensor de Menores.

Este decreto es fechado el sábado, pues hoy no asistió el señor juez al despacho, ignorándose la causa.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ— En la ejecución seguida por el jefe de la Oficina de Registro Civil contra Cármen Araoz, se ha ordenado que el dia 5 y siguiente comparezca el jefe y 2º jefe de dicha oficina á declarar acerca de las denuncias que se hicieran sobre irregularidades en esa repartición.

—En la ejecución seguida por don Cayetano Talevi contra de D. V. C., se ha declarado vencido el término probatorio en esta causa y que se ponga de manifiesto en secretaría las pruebas producidas durante dos dias (Art. 56 del C. de P.) En cuanto á la oposición al reconocimiento de firma se ha ordenado se haga saber al presentante que esta diligencia probatoria ya se ha practicado.

—En el juicio de tutela de los menores Castillo pedida por don Nicolas Artas M., se ha aprobado la rendición de cuenta presentada por el arriba expresado de la venta y liquidación de los bienes de los mencionados menores.

—En el juicio que sigue doña Margarita Couritto contra doña Sulma Gutierrez por entrega de un baul, se ha confirmado la sentencia apelada que ordena entregue la ejecutada dentro del 3º dia el mueble de referencia, con las costas.

—En el juicio que sigue don Trifon Rivero contra don Teodoro Lopez sobre nulidad de un contrato de compra-venta, no se ha hecho lugar á la petición de la parte del 2º, con costas, á cuyo efecto se han regulado los honorario del Dr. Serrey en la suma de 30 pesos m/n.

—Ha sido abierta á prueba por 20 dias comunes y prorrogables la causa que sigue doña Virginia Gonzalez con don Nicolas Arias Cornejo sobre acción de división del «Bordo de San Agustin», ordenándose se tenga por parte al Dr. Landivar.

Policiales

CUELLO EN MINIATURA—Un espectador que se encontraba ayer á las 3 p. m. en el Rio de Arias, nos ha relatado un hecho interesante por el modo como se ha desarrollado.

Es el caso, que cierto gauchito jóven que montaba en un brioso corcel, pasó repentinamente por el puente, á media rienda, y despues de llegar á la banda, hizo hacer una caracoleada al animal que montaba y lo detuvo por breves momentos.

Entonces se vió que la causa de su correteada era la persecución de la policia, pues dos comisarios con dos soldados estaban á la espectativa en la comisaría próxima.

El ginete miró hácia ese lado, sonrió con impavidez y volviendo bridas se enfrentó á la policia, dirigiéndose hácia ella lentamente.

Una vez cerca de los agentes, les dijo sonoramente, agitando al aire un talero chapado con plata: ¡«Eh *milicos sotretas*, pillenme si pueden!» Y apretando las espuelas en los ijares de su caballo, emprendió una vertiginosa carrera con direccion á Cerrillos.

Dos soldados montaron entonces en sus *Rosinantes* y se lanzaron en persecucion; pero el gaucho les llevaba gran delantera y ya no se le veia ni el polvo.

La gauchada quedó de esta manera en la impunidad, pues una hora despues volvian los milicos algo mohinos, con el cuento de que no habian podido capturar al nuevo Juan Cuello.

PELEA—Manuel Burela y Mariano Valdez, domiciliados en la calle Rioja, ayer se trabaron en pelea, resultando el segundo lesionado en la cabeza con arma contundente.

Ambos fueron detenidos por la policia.

HERIDO—Santiago Rivera, domiciliado en la Isla, jurisdiccion de esta capital, ha denunciado á la Comisaría Central que en dicho partido ha sido agredido ayer por Pascual Vilte y lo ha herido levemente en la mano derecha.

Vilte ha sido detenido por la policia y el otro ha pasado al hospital para ser curado.

MOVIMIENTO DE PRESOS—En las últimas 24 horas han entrado 46, la mayor parte por ebriedad, y han salido 19.

Es un dato mas á favor del alcoholismo.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas, paraguayas y orientales, bien.

Brasileñas — Comunican hasta San Gabriel, adelante á tierra por haber una fuerte tormenta.

Bolivianas—Norte á Potosí—A Tarija y Talina, mal.—Compañia Huanchaca, á Challapata.

Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.

TELÉGRAMA DETENIDO — Existe uno en la oficina respectiva para Inocencio Diaz.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Sucesores de Farga Hermanos (2), Máximo Tamayo, Javiera Corrales, Andrea A. de Iracheta. E. von Dufay (3), Patricio G. Orias, Tomás A Torres, Urrestarazu y Cia., M. I. Avellaneda, Luis Bartoletti y Carlos Berking.

Noticias

Pago de pensiones—Desde mañana se empiezan á pagar en la Aduana las pensiones militares por el mes de Noviembre ppdo.

Consejo de Higiene—En sesion del sábado acordó esta repartición sanitaria las siguientes resoluciones:

—Al informe pedido por el Concejo Deliberante sobre el proyecto presentado prohibiendo la inhumación de cadáveres dentro de los Conventos, se resolvió que siendo la medida de que se trata muy ajustada á la higiene, se debe sancionar dicha ordenanza.

—Se regularon los honorarios de los doctores Tedin y Martinez Ramos por el informe médico-legal en el asunto de doña Juliana Caballero, en la suma de doscientos pesos m/n para cada uno.

De esta misma opinón son todos los médicos acerca de la «Emulsion de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne:

El que suscribe, médico, certifica haber ensayado la Emulsión Scott en la escrófula, tuberculosis y en general en todas las enfermedades por falta de nutrición con la que he conseguido excelentes resultados.

Para que conste firmo el presente en Tucumán, 27 Diciembre de 1897.

CARLOS A. VERA.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20,000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular Nº. 1», entre otros, el número 14.372, 16.593, 9.884 19.158, 13.901, 8.493, 2.135 y 17.668 de los «Premios «La Popular» y habiendo obtenido este el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto, 19, 25 y 29 de septiembre y 20 y 31 de Octubre respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presente con dicho número á La Popular. Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.
José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.
Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).
Jose Sala, Méjico 2186, ciudad, cartero.
José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.
Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.
Juan Falotti, Paseo 358, ciudad, zapatero.
Adoffo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.
José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.
Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.
Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1060, Flores, albañil.
Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.
Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.
Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, tranvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.
Melchor García, Armonia 2029, ciudad, curtidor en la casa de S. Lupi y Hno.
Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.
Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.
Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.
Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.
Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.
Justo Ramirez, Lobos, oficial panadero casa Larrea de Laviña.
Pietro Panzia, Zárate, oficial fábrica de papel.
Perfecto Castiñeiro, Presidente 526, sastre.
Gayetano V. Medrano, Santafecino 40, Dorario, empleado de aduana.
Pedro Junco, Rosario
Francisco Darre, 24 de Noviembre 192, ciudad, comerciante.
Gayetano Olivero, Independencia 2531, ciudad, empleado del señor Adolfo Moutier, abogado. San Martin 320.
Blas Falabella, Mercedes, F. C. O., comisionista, calle 12 y 18.
Constantino Narcia, maestro carpintero, acorazado «San Martin». Puerto Militar.
Manuel Bede, Tucumán, comerciante.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todo el mes de Noviembre, Diciembre y Enero.—Buenos Aires, Noviembre de 1900.

Verifiquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegada ó cortada la estampilla fiscal.

Juan Posse y Cia.

427—Ind.

Avisos

Se vende— UN BUEN TERRENO situado al frente de la preciosa Iglesia que se está construyendo en la casa del «Buen Pastor». Mide un tercio de cuadra de frente por una cuadra de fondo, con riego.

Este terreno es de mucho porvenir por la importancia que está tomando el barrio en que está situado.

Para tratar en esta imprenta darán razon del dueño. 569.v.D.30.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. **Calle Cangallo 688, Bs. Aires.**

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor „ 9 .	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Cortinados completos	„	19.80
Sillas americanas	„	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Es Fácil de Tomar.

Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

519—Ida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2222

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extra geras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria. libreria, quincalleria. cochería carrosería, menage, bazar, hojalateria, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de sfierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—

Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orías. 498.N.17.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

76v.Ag.16.

Elecciones municipales

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de ésta Capital, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del Municipio de esta Capital, á practicar elecciones para elegir seis concejales, cinco que terminan su período legal y uno en reemplazo del Sr. Carlos Grande que falleció.

Art. 2º—La elección á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre próximo de conformidad en la Ley Orgánica vigente y con sujeción al Registro Cívico Municipal.

Art. 3º—Comuníquese, &ª, publíquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz.
José A. Cabrera.
Strio.

559v.D.3

Velódromo Salta—

PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfaljias de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

Campanillas eléctricas

Comunico á mis clientes y al público en general que instalo sobre cualquier distancia campanillas eléctricas con pilas secas permanentes por el ínfimo precio de $ 25 m/n. cada una.

Para tratar verse con el suscrito.

557.v.D.21. *Justino Masciarelli.*

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

POR GERARDO B. SANCHEZ

Notable Remate

SIN BASE Y AL CONTADO

MINA CONCORDIA

Con sus maquinarias, instalaciones y dependencias

JUDICIAL

El dia 5 de Diciembre á horas 3 p.m., en el local de la calle España núm. 164 donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en subasta pública por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, especial de comercio, Dr. Santiago M. López, de la valiosa y rica mina denominada «Concordia» con sus maquinarias, instalaciones y dependencias que la hacen la más valiosa de la República.

DETALLE:

1º Tres pertenencias mineras denominadas «Concordia», «Libertad» y «Progreso». Extensión: 900 metros de S. E. á N. E. y 200 metros de ancho.

Límites: Al N. E., con la pertenencia minera «Porvenir», de varios dueños; al S. O., con la finca «San Antonio», propiedad de D. Fermin Grande; al N. O., con la pertenencia minera «La Salteña» y al S. E., con la pertenencia minera «Virginia», propiedad de D. Antonio Alvarez. Las propiedades detalladas se encuentran ubicadas en el partido de San Antonio de los Cobres, departamento de la Poma, provincia de Salta.

2º Un caldero nuevo instalado, completo, en estado de funcionar, para desagüe de la mina; sistema «Babevek Wilcox», 50 caballos de fuerza.

3º Un caldero usado del mismo sistema é igual fuerza, instalado, incompleto.

4º Dos estanques grandes de fierro, instalados para la alimentación de calderos, con cañerías y demás accesorios.

5º Un malacate de fierro, instalado en el pique de la mina «Concordia» y maquinaria accesoria de 14 caballos de fuerza, para la extracción de metales y agua, con sus cables, cadenas, baldes, etc.

6º Un lote compuesto de caños de fierro, cables, carretillas, ruedas, tinas, barriles, etc.

7º Una máquina chancadora, instalada, completa.

8º Un horno de fundicion nuevo.

9º Un edificio murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y piso de madera para la maquinaria.

10º Un edificio para la maestranza, paredes de piedra y adobe, techo de zinc y piedra labrada.

11º Un galpon de zinc, para depósito de fierros con tirantes y pilares de rails.

12º Un cuarto para depósito de herramientas, paredes de piedra labrada.

13º Un edificio para laboratorio, compuesto de 3 piezas, paredes de piedra y de adobe, tirantes de madera, techos de zinc y pisos de madera y piedra labrada.

14 Un edificio para depósito de almacen, murallas de piedra, techos de zinc y tirantes de madera.

15 Un edificio para depósito de tienda, compuesto de cinco habitaciones de murallas de adobe tirantes de madera y techos de zinc.

16º Tres habitaciones con murallas y techos de barro.

17º Un cuarto de madera para la chancadora, con tirantes y piso de madera.

18º Un galpon para payen, con murallas de piedra y de zinc, soportes y tirantes de fierro y techos de zinc, con piso de piedra

19º Un edificio para la administracion, compuesto de dos departamentos uno de adobe y otro de piedra; consta de doce habitaciones, dos pasillos, veredas y escalinatas de piedra, tirantes y pisos de madera, con ocho puertas y quince ventanas vidrieras, sin contar las puertas intermedias y á más una cuadra para panadería en construcción.

20º Un edificio para carpintería y herrería, murallas de piedra, techos de zinc, tirantes y pisos de madera.

21º Seis cuartos en la pertenencia «Libertad», cuatro con techos y puertas de zinc y tirantes de madera; y dos con techos de paja.

22º 41 cuartos para peones, murallas de piedra y adobe.

23º Un corral para animales y un cuarto depósito para pasto.

24º 200 metros cañería subterránea instalada de 1 1½ pulgadas.

25º Un laboratorio químico completo, para ensayos.

26º Talleres de mecánica, herrería y carpintería con gran cantidad de herramientas, útiles y materia prima.

27º Muebles y útiles para escritorio y demás oficinas instaladas en la mina.

28º Polvorín completo para perforaciones mineras.

29º Canchas—8 toneladas metal de 153 onzas plata y ley de cobre; 600 toneladas metal de 25 onzas de plata y ley de cobre; 200 toneladas metal de 45 onzas de plata y ley de cobre; 5 toneladas metal yampe de 60 onzas de plata y ley de cobre—ó más ó menos lo que resulte en peso y ley.

La venta la autoriza el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Especial de Comercio, Dr. Santiago López se ha señalado por decreto de la fecha el dia 5 de Diciembre próximo para que tenga lugar el remate de los bienes anteriormente espresados pertenecientes á la sociedad concursada «The Concordia Mines Consolidated Company Limited».—Salta, Noviembre 17 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 554.v.D.5.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

Ordenanza

La Municipalidad

Art. 1º Autorízase al Intendente municipal para exonerar del pago del impuesto de alumbrado y limpieza, á todas aquellas propiedades ubicadas en el municipio y cuyo valor catastrado no exceda de quinientos pesos m/n, siempre que los respectivos propietarios justifiquen debidamente no tener otra fuente de recursos.

Art. 2º Comuníquese.

Salta, Noviembre 23 de 1900.

Miguel S. Ortiz
José A. Crbrera.
Strio.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Cúmplase y publíquese.

Manuel Anzoátegui.
Abel Zerda.
Strio.

562—vD26

En alquiler—

El suscrito ofrece en alquiler una casa en San Lorenzo, própia para pasar en ella la temporada veraniega.

Está situada al lado de la que ocupa el Dr. José M. Solá. Tiene todas las comodidades deseables.

Para tratar, verse en la calle Caseros esquina Arenales ó en San Lorenzo en la misma casa que se ofrece en alquiler.

José Manuel Tapia.

El propietario está dispuesto á dar las mayores comodidades á los interesados.

558v.D.22.

Verano de 1900-1901

PIDAN NUESTRO CATÁLOGO

868—v. D. 15

es el mejor, el que contiene mayor cantidad de artículos, el único verídico, el que contiene mejores esplicaciones para comprar por carta y mejores y más claras instrucciones para tomar medidas. En una palabra, es el mejor de todos los catálogos porque es el de la mejor casa. Todos los meses un suplemento.

Se enviará gratis á toda persona que nos lo pida de cualquier parte de la República ó del exterior.

A. Cabezas

CUYO 546

Entre Florida y San Martin—Buenos-Aires

La casa más importante de Sud-América en ropas hechas y sobre medida para hombres, jóvenes, niños y niñas. La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo.

Teléfonos: **Unión Telefónica 2112**—(Central). **Cooperativa Telefónica 717.**

Gratis y muy conveniente

A todas las personas que no residan en Buenos Aires, y tengan ocasión de venir á ésta Capital por más de veinticuatro horas, esta casa les ofrece sin exigir retribución alguna, dejar registradas sus medidas y probarles en una tela especial las prendas de cuerpo, quedando así los moldes completamente garantidos para que puedan en cualquier época y desde el lugar de su residencia pedir la ropa que deseen en la seguridad de obtener prendas irreprochables.

Dada la escasez, por no decir la absoluta falta de sastres en el interior y los elevadísimos precios que acostumbran cobrar, creemos hacer un verdadero servicio al público poniendo en práctica, por vez primera en el país, este sistema.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Carruaje en venta Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 236vD23

Ministerio de Hacienda

Patentes de vendedores por muestras ó catálogos de mercaderías que se hallen fuera de la Provincia para el año 1901.

LICITACIÓN

En la Sub-Secretaría de Hacienda, se recibirán propuestas por las patentes que se expresan, sobre la base de *ocho mil pesos moneda nacional* pagaderos al contado.

Las propuestas deberán venir cerradas y en el sello correspondiente y serán reservadas hasta el día 15 de Diciembre á horas 2 p. m. en que serán abiertas en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados qué concurran.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas á todas.

Salta, Noviembre 15 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON
547.D.15. Sub-Secretario.

Ministerio de Hacienda

PATENTE DE VENDEDORES AMBULANTES PARA 1901

REMATE

Por disposición del señor Ministro de Hacienda se rematará:

El día 15 de Diciembre de 1900, á horas 2 p. m. en el local de la Receptoría General de Rentas, calle General Alvarado núm., las patentes de vendedores ambulantes para el año 1901, sobre la base de $ 4.000 m/n. pagaderos al contado.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

JUAN MARTIN LEGUIZAMON,
548.D.15. Sub-Secretario.

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril. 529v.N 25

Para veranear—Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527 vDbre7

480.IND.

317—Ind.

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejare satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. Dbre. 19

Buena oportunidad Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clínica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1º

LICITACIÓN

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce, cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo:

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del día 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda:

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la orden del Intendente Municipal del 5 % del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. BÁRCENA.
C. Alvarado,
537 v.E.23. Strio.

NATURALEZA PERFECTA

TRATAMIENTO A PRUEBA

Enviado Gratuitamente Por Correo Bajo Cubierta Cerrada.

Medicamento preparado bajo la direccion personal de uno de los mas afamados especialistas Americanos en el tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso.

Cualquier persona que esté sufriendo de enfermedades nerviosas, deberia escribir inmediatamente á la State Remedy Co., de la Ciudad New York, y aceptar su oferta de un tratamiento á prueba, libre de gastos.

A fin de colocar este maravilloso tratamiento en manos de toda persona que esté sufriendo la agonia mental y fisica que causa la debilidad sexual, La State Remedy Co. ha decidido enviar un tratamiento gratuito como ensayo á todo el que escriba enseguida pidiendole. El remedio es enviado por correo bajo una cubierta sencilla, cerrada y sellada; asi es que no hay temor alguno de publicidad, ni al recibirlo ni al usarlo. Tomase la medicina en privado con perfecta seguridad, y se garantiza una curación segura. La vitalidad suele abandonar al hombre sin que este se aperciba de ello. No importa cual haya sido la causa de tal, bien hayan sido abusos prematuros, exceso de trabajo mental, ó ansiedades ocasionadas por los negocios, los resultados son siempre los mismos; pérdida prematura de vigor y de memoria, emisiones involuntarias impotencia, varicocele, y partes extenuadas. Este remedio especifico lo curará en cualquier periodo en que se encuentre la enfermedad, antes que dé por resultado la epilepsia, con sus consecuencias de consuncion y locura.

El remedio actúa directamente en el sitio origen del mal, no importa el tiempo que este haya durado, y el paciente nota los beneficios desde el primer dia del tratamiento. En cinco dias, los remedios, que han sido enviados gratuitamente, lo harán sentir mejor, y el tratamiento completo deberá efectuar su curación.

La State Remedy Co. recibe los testimonios más asombrosos de las personas que han probado nuestro tratamiento gratuito de cinco dias. Este tratamiento será puesto en sus manos libre de gastos, y se le aconseja por propio bien que envíe por él sin demora. Escribid hoy y enviad vuestra dirección.

Nada le cuesta probar este remedio, y podria costarle mucho dejar pasar esta oportunidad. Escribid hoy. Dirección

THE STATE REMEDY COMPANY
151 Pharmacal Bldg., John & Dutch Sts.
NEW YORK. E. U. DE A.

Remates

por Juan E. Velarde

TERRENO EN TILIAN

Departamento de Chicoana

BASE: PESOS 333.33 M/N.

JUDICIAL

El **dia sábado 15 de diciembre** de 1900, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros, (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado, un terreno ubicado en Tilian con los límites siguientes: Norte, propiedad de Daniel Morano; Sud, la de José Visich; Naciente, con el callejon que vá á Tilian; Poniente, con el que vá á la Falda.

Ha sido tasado para el pago de la contribución en quinientos pesos: base para la venta, trescientos treinta y tres pesos, treinta y tres centavos. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Daniel Moreno contra los esposos Chiliguay.

Salta, Noviembre 24 de 1900.—Autos y Vistos: Procedase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate, la finca mencionada, con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 15 de diciembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

Por mas datos al martillero

568.D.15. JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia 13 del corriente,** horas 2 1/2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta y dinero de contado, una casa ubicada en esta ciudad en la calle Lerma núm.

Limites: Naciente, con la calle Lerma; Sud y Norte, con propiedad del mismo ejecutado y por el Poniente con propiedad de Dª. Carmen Carreras.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Candelaria Sr. Rafael Lopez y en virtud de la ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra el Sr. Juan Martinez.

571.D.13.

Por Pablo Saravia

Judicial—Gran pichincha

SIN BASE

El dia Jueves 13 de Diciembre de 1900, horas 2 p. m., en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado de dos casitas ubicadas en esta ciudad calle Lerma, entre Corrientes y Entre-Rios, bajo los siguientes límites:

Naciente, con la calle Lerma; Poniente, se ignora su dueño; Norte, propiedad del mismo ejecutado Sr. Juan Martinez y Sud con los herederos de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, y por ejecución seguida por D. Vicente Eletti contra Juan Martinez.

555v.D.13

Por José D. Soliverez

INTERESANTE REMATE

Muebles! Muebles!

Sin Base

El **dia jueves 6 de Diciembre,** á horas 3 1/2 de la tarde procederé á vender en remate público, sin base y al contado, un esplendido y elegante juego de muebles diversos al alcance de todos.

Linda cama madera, lavadores, mesa de luz, espejos, cortinas varias, cuadros, bibliotecas, sillas, juego completo de comedor, mesas etc. etc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la calle Caseros esquina 20 de Febrero (altos), donde estará mi bandera de remate.

Aprovechar la pichincha!

Todo sin base! Por lo que den.

J. D. SOLIVEREZ.

NOTA—Los muebles estarán á la vista del público desde el miércoles dia antes del remate. 572.v.D.6.

Edictos

Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Carlos Farias y Juan C. Martearena domiciliados en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que habiendo encontrado señales enequívocas de unos criaderos de oro, cobre, plata y otras mas sustancias minerales en la propiedad de los señores Meriles y Bravo situada en el Departamento de San Cárlos denominada «Morales» y deseando hacer una exploración formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en la extensión de cuatro unidades que nos acuerda la ley. Es lo que á S.S. suplicamos por ser justicia.—Otro si decimos: que los dos primeros somos de profesión mineros y el último abogado. —Por mi y por mi socio D. Francisco Ichivichi: Juan C. Martearena—Carlos Farias.—Presentada en la fecha.—Salta, Julio 21 de 1899, horas diez y cuarenta minutos a. m.: conste, Hoyos.—Al despacho.—Salta, Julio 22 de 1899.—Hoyos. —Ministerio de Hacienda.—Salta, Julio 28 de 1899.—Informe el Escribano.—Solá. —Sr. Ministro: Revisando el Archivo he encontrado una solicitud de cateo hecha en Octubre 4 de 1894 por el Sr. Enrique Stranzaes cuyo espediente se encuentra desde aquel año paralizado en estado de notificarse á los señores Meriles y Bravo y de hacerse la publicación del pedimento. Como no se dan límites precisos no puedo tampoco asegurar que el pedimento actual se refiere á una esploración en el mismo lugar.—Salta, Setiembre 20 de 1899.—Casiano Hoyos. — Ministerio de Hacienda.—Salta, Setiembre 26 de 1899. —Vista al Fiscal General.—Solá.—En diez y seis de Octubre del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos. —Sr. Ministro: Debe ordenarse á los solicitantes ajusten su pedimento á los términos del Art. 23 del C. de Minas.— Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino. —A despacho.—Salta, Octubre 20|1899.— Hoyos.—Ministerio de Hacienda: Téngase por resolución el dictámen Fiscal. —Solá.—En veinte de Octubre del mismo año notifique al Fiscal General.—D. M. Torino.—Hoyos.—En el mismo dia notifique al Dr. Juan C. Martearena quien firma por él y por sus sócios Francisco Ichivichi y Carlos Farias.—J. C. Martearena.—Hoyos.—Sr. Ministro de Hacienda: Francisco Ichivichi, Juan C. Martearena y Carlos Farias en las diligencias sobre cateo en la finca denominada «Morales» ante S. S. respetuosamente decimos: Que en cumplimiento del decreto anterior manifestamos: que el primero y el tercero son de profesión mineros, y el segundo de los esponentes abogado. Ademas hacemos presente que hoy el propietario de dicha finca es el Sr. Eleodoro Garzon cuya residencia es en la ciudad de Córdoba pero hoy se encuentra ausente del lugar de su residencia y tambien hacemos presente que dicha finca está situada en el Departamento de La Viña y no en el de San Cárlos como decimos en el escrito anterior. Por tanto á S. S. suplicamos se sirva ordenar la publicación de edictos. —Será justicia.—Por mi y por mis socios: Francisco Ichivichi y Carlos Farias; Juan C. Martearena.—A despacho en 26 de Octubre de 1900.—Conste: Riarte.— Salta, 26 de Octubre de 1900.—Por hecha la ampliación que antecede, anótese en el Registro de Exploraciones y hágase la publicación de edictos con sujeción al Art. 25 del Código de Minería.—Saravia. —En el mismo dia, en oficina se notificó al Dr. Juan C Martearena.—Conste: Juan C. Martearena.—Riarte.—En la misma fecha se anotó al fólio 26 del Registro de Exploraciones y se libró oficio para la notificación del propietario entregándose un edicto para su publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á dicho pedimento, para que se presenten á deducirlo dentro del término de 20 dias desde la última publicación, ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G.

570.v.D.12.

En el juicio testamentario seguido á los bienes del Señor Ebitan Perez, el Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil, Doctor Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren interesados, para que, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos. —Lo que hace saber el suscrito Secretario á los efectos consiguientes.—Salta Noviembre 15 de 1900. *Ramon Lopez.*— Secretario. 550 v. Dbre. 17

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

Habiendose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se dresenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancía en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño,* E. S.

519.v.Dbre.3

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez,* secretario.

525.v.D.6.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como hsrederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño
598.v.D.16 E. E.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fé, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvento.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Está acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

(—)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar